


PLAN DE COMPRAS SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA EQUINOS QUE PERTENECEN A LA DECIMA OCTAVA BRIGADA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA



Aumentar el contraste
UTC -5 17:57:18

Procesos Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar...

PUBLICADO

[Volver](#)

Año: 2022
Versión: 395

Usuario creador: JESUS ORLAND O SUAVITA CORDERO

Equipo: CO1.PPI.16584298 / 7/01/2022 3:17 PM (UTC -5 horas) / 13/01/2022 8:41 PM (UTC -5 horas) / 17/01/2022 9:52 AM (UTC -5 horas) / 17/01/2022 9:52 AM (UTC -5 horas)

Id de página: 10000203 [Ayuda](#)

[Modificar](#) [Exportar todos](#)

[Eliminar filtros](#)

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (2)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
47131600 47131700 47131800 50161500 39101600 44103100 44121600	COMPRA DE ALIMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA ASEO, CAFETERÍA E IMPLEMENTO DE SEGURIDAD PARA LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.	Febrero	Febrero	1 Mes (s)	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	260.560.000 COP	260.560.000 COP	No	NA	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Arauca - Arauca
42121507 80111600 42312400	SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA EQUINOS QUE PERTENECEN A LA DECIMA OCTAVA BRIGADA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Agosto	Agosto	2 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios	43.650.000 COP	43.650.000 COP	No	NA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	Arauca - Arauca

[Exportar excel](#) [Descargar Excel \(CSV\)](#)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

[Eliminar filtros](#)

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (4)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?